



**UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO**

GUÍA DOCENTE

ECONOMÍA ESPAÑOLA

**GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE
EMPRESAS
PRESENCIAL**

CURSO ACADÉMICO 2019-2020

ÍNDICE

RESUMEN	3
DATOS DEL PROFESORADO	3
REQUISITOS PREVIOS	3
COMPETENCIAS	4
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	5
CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA	5
METODOLOGÍA	6
ACTIVIDADES FORMATIVAS	7
EVALUACIÓN	7
BIBLIOGRAFÍA	8

RESUMEN

Centro	Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas (ESCOEX)		
Titulación	Grado en Administración y Dirección de Empresas		
Asignatura	ECONOMÍA ESPAÑOLA	Código	F1C1G080020
Materia	Economía		
Carácter	Obligatoria		
Curso	2º		
Semestre	Segundo semestre		
Créditos ECTS	6		
Lengua de impartición	Castellano		
Curso académico	2019-2020		

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Francisco Rodríguez Higuera
Correo electrónico	francisco.rodriguez@pdi.atlanticomedio.es
Teléfono	828.019.019
Tutorías	<p>Los martes de 12:45 a 14:00 horas. Esta deberá solicitarse a través de correo electrónico o mensaje del aula virtual.</p> <p>El horario de atención al estudiante estará también publicado en el campus virtual.</p> <p>En caso de incompatibilidad con las franjas horarias establecidas pueden ponerse en contacto a través del correo electrónico para concertar una tutoría fuera de este horario.</p>

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

COMPETENCIAS

Competencias básicas:

CB1

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales:

CG1

Identificar y transmitir ideas, por procedimientos formales e informales, con evidencias concretas que respalden sus conclusiones en el ámbito económico y empresarial.

CG2

Aplicar los conocimientos en administración y dirección de empresas para la resolución de problemas en entornos nuevos, completos o de carácter multidisciplinar dentro de la empresa.

CG3

Desarrollar la capacidad de organizar y planificar actividades adecuadas a los objetos marcados dentro de la empresa.

CG4

Aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, para la gestión de personas en las empresas.

CG5

Recopilar diferentes fuentes de información económico-empresarial que permita analizar las situaciones desde todas las áreas para gestionar dichas situaciones y tomar decisiones.

Competencias transversales:

CT1

Desarrollar la capacidad de aprendizaje autónomo para su aplicación en la resolución de casos, en la elaboración de informes o memorias o del trabajo fin de grado dentro de la administración y la dirección de empresas.

CT2

Expresar de forma correcta, oral y/o por escrito, las actividades propuestas, así como la defensa del trabajo fin de grado dentro de la administración y la dirección de empresas ante un profesor o un tribunal.

Competencias específicas:

CE9

Distinguir los aspectos claves de las economías nacionales e internacionales a través del estudio de la evolución de las mismas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Cuando el estudiante supere esta asignatura será capaz de:

- Comprender el entorno económico español en el que se desenvuelven las empresas.
- Manejar los instrumentos necesarios para el análisis de la realidad económica de dicho entorno.
- Analizar diferentes situaciones o problemas relacionados con dicho entorno.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. Contexto de la economía española: evolución histórica.

1. Introducción
2. Perspectiva histórica. Etapas y sus rasgos característicos
3. El Siglo XIX
4. El Siglo XX
5. El Siglo XXI

2. Estructura de la economía española: bases y regulación.

1. Introducción
2. Principales rasgos del crecimiento económico español
3. Transformaciones estructurales

4. Determinantes del crecimiento a largo plazo.
 - 4.1. La productividad del trabajo
 - 4.2. Productividad, capital y progreso tecnológico
 5. Fluctuaciones cíclicas y desequilibrios macroeconómicos
3. Sectores productivos, no productivos y espaciales de la economía española.
1. Recursos naturales y humanos
 2. Formación de capital
 3. Innovación y cambio tecnológico
 4. El factor empresarial
 5. Sector agrario
 6. Sector industrial
 7. Sector de la construcción y mercado de la vivienda
 8. Sector servicios
 9. Mercado de trabajo
 10. Sistema financiero
 11. Sector público
 12. Las políticas macroeconómicas
 13. Distribución funcional y personal de la renta
 14. Distribución territorial de la renta
4. Herramientas para el análisis de la economía española.
1. Del Sector Exterior.
 1. Balanza de pagos y equilibrio exterior
 2. Comercio exterior
 3. Inversión exterior directa
 2. Otros, Varios.

EJERCICIOS Y PRÁCTICAS.

METODOLOGÍA

- Clase magistral.
- Aprendizaje operativo.
- Aprendizaje on-line.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Lección magistral
Tutorías
Trabajo en equipo
Trabajo autónomo

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

	% CALIFICACIÓN FINAL
Participación activa	5%
Resolución de casos o problemas, individual o grupalmente	15%
Examen	80%

Sistemas de evaluación

Se aplicará el sistema de evaluación continua por asignatura donde se valorará de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante mediante los procedimientos de evaluación indicados.

La evaluación es el reconocimiento del nivel de competencia adquirido por el estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Criterios de calificación

El criterio de calificación general consiste en que cada tarea se valora con una calificación de 0 a 10 puntos. Para obtener la calificación final, sumando los criterios anteriores, es necesario haber obtenido un mínimo de cinco puntos sobre diez en la realización del examen final.

Si los alumnos asisten como mínimo al 75% de las clases, el sistema de calificación es el siguiente:

- Examen final teórico-práctico que podrá constar de la realización de test, resolución de problemas o casos prácticos: **80%** de la nota final.
- Resolución de pruebas intermedias y de los ejercicios propuestos en cada bloque de la asignatura: **15%** de la nota final.
- Participación de clase: **5%** de la nota final.

En el caso de que los alumnos asistan a clase en un porcentaje inferior al 75%, el alumno no podrá presentarse en la convocatoria ordinaria.

Los alumnos podrán examinarse en convocatoria extraordinaria atendiendo al mismo sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria.

Si no se presenta el alumno al examen de convocatoria oficial figurará como no presentado dado que aprobar el examen teórico-práctico es condición básica para aprobar la asignatura. La nota de los trabajos desarrollados durante el curso se guardará para el resto de las convocatorias asociadas al presente proyecto docente.

BIBLIOGRAFÍA

- **Básica**

La Asignatura de Economía Española, de la Facultad de CC SS y Jurídicas de la Universidad del Atlántico Medio, del GRADO en Administración y Dirección de Empresas, utilizará de Guía Didáctica Básica, el Manual de Referencia, por el que se seguirán la mayoría del contenido del temario, así como casos prácticos y lecturas, dicho Manual de Referencia será:

El libro de **José Luís GARCÍA DELGADO y Rafael MYRO (directores) (2017)**: Lecciones de Economía Española. Editorial Thomson-Civitas, 13ª edición.

- **Complementaria**

Se irá señalando a lo largo de las sesiones aquellas lecturas, páginas webs de referencia, y recursos de toda índole, que pudieran ser de utilidad en el desarrollo del curso, para el mejor aprendizaje y aclaración de conceptos por parte del alumno.

**ADENDA A LOS PROYECTOS DOCENTES
(ADAPTACIÓN DEBIDO AL IMPACTO EN LA DOCENCIA PRESENCIAL DEL COVID-19)**

FACULTAD: Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas (ESCOEX)	
TITULACIÓN: GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	
Asignatura: ECONOMÍA ESPAÑOLA	Código: F1C1G080020
Profesor responsable: FRANCISCO RODRÍGUEZ HIGUERA	
Metodologías docentes aprobadas para el curso 2019-2020:	
<ul style="list-style-type: none"> - Clase magistral. - Aprendizaje basado en la realización de actividades prácticas. - Aprendizaje cooperativo. - Aprendizaje online. 	
Metodologías docentes propuestas (solo en caso de que se produzcan modificaciones):	
<ul style="list-style-type: none"> - Clases on line por la plataforma <i>Microsoft Teams</i>. - Entrega de material y seguimiento de actividades a través del software académico y envío de correcciones por el mismo sistema. - Chats para resolución de dudas por el campus virtual. - Utilización intensiva de la Plataforma Virtual de la Universidad. - Elaboración de un Planning de Actividades concretas para el periodo sin docencia presencial, consistente en Estudio de partes del temario concreto cada día, repaso de dudas a través de la Plataforma en unos días determinados, realización de ejercicios específicos, envío posterior de las soluciones, todo ello con el conocimiento previo del planning por parte del alumno. 	
Criterios de evaluación aprobados para el curso 2019-2020:	
	% CALIFICACIÓN FINAL
Participación activa	5%
Resolución de casos o problemas, individual o grupalmente	15%
Examen	80%
Criterios de calificación	
El criterio de calificación general consiste en que cada tarea se valora con una calificación de 0 a 10 puntos. Para obtener la calificación final, sumando los criterios anteriores, es necesario haber obtenido un mínimo de cinco puntos sobre diez en la realización del examen final.	

Si los alumnos asisten como mínimo al 75% de las clases, el sistema de calificación es el siguiente:

- Examen final teórico-práctico que podrá constar de la realización de test, resolución de problemas o casos prácticos: **80%** de la nota final.
- Resolución de pruebas intermedias y de los ejercicios propuestos en cada bloque de la asignatura: **15%** de la nota final.
- Participación de clase: **5%** de la nota final.

En el caso de que los alumnos asistan a clase en un porcentaje inferior al 75%, el alumno no podrá presentarse en la convocatoria ordinaria.

Los alumnos podrán examinarse en convocatoria extraordinaria atendiendo al mismo sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria.

Si no se presenta el alumno al examen de convocatoria oficial figurará como no presentado dado que aprobar el examen teórico-práctico es condición básica para aprobar la asignatura. La nota de los trabajos desarrollados durante el curso se guardará para el resto de las convocatorias asociadas al presente proyecto docente.

Criterios de evaluación propuestos (solo en caso de que se produzcan modificaciones):

- No se producen modificaciones salvo que la segunda parte de la docencia ha sido impartida a través de videollamada o el Campus Virtual.

Tutorías: Plena Disposición para cualquier duda o aclaración a través del Mail Corporativo, y de los canales de comunicación del Campus Virtual de la Universidad del Atlántico Medio.

Fecha de aprobación por la Decana de Facultad: 18 de mayo de 2020

GARCIA
SANCHEZ
PAOLA -
45769446K

Firmado
digitalmente por
GARCIA SANCHEZ
PAOLA - 45769446K
Fecha: 2020.05.18
19:49:30 +01'00'